



EXPOPETROL CIA. LTDA.

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018

INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 29 de Abril de 2019

A los Señores Socios de la Compañía

EXPOPETROL CIA. LTDA.

1. He auditado los estados financieros de **EXPOPETROL CIA. LTDA.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **EXPOPETROL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **EXPOPETROL CIA. LTDA.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido los demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros

4. Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideren materiales, si individualmente o de forma agregada, puede prevalecer razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, disuñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manipulaciones intencionadasmente erróneas o violación del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocurrir que a Compunto deje de ser una empresa en funcionamiento.

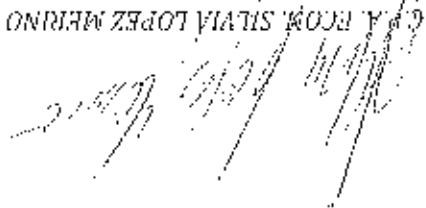
Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros aspectos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. MAC-DURRCCCT5-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.
6. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de EXPRWTRON CIA. LTDA, y de la Superintendencia de Computos y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



C.P.A. ECOA, SILVIA LOPEZ MERINO

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Registro Nacional de Firmas Auditadas No. SC-RNAE 113

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704

silviamerino@hola.com



EXPOPETROL C.A. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 31/12/2018
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	94,603.51	167,887.70
ACTIVOS FINANCIEROS	160,626.23	164,681.85
INVENTARIOS	19,956.91	25,679.61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	275,186.65	358,249.16
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	2,191,266.77	2,154,318.24
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	21,971.94	21,711.37
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	608,655.09	388,061.73
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,821,893.80	2,564,091.34
TOTAL ACTIVOS	3,097,080.45	2,922,340.50
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	188,844.54	257,196.03
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	33,941.20	30,226.96
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	43,577.49	42,944.07
ANTICIPOS DE CLIENTES	16,535.84	93,586.34
PORCION CORRIENTE PROVIS. BENEFICIOS EMPLEADOS	46,151.46	17,443.08
TOTAL PASIVO CORRIENTE	329,050.53	441,477.66
PASIVO NO CORRIENTE		
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	300.00	636.00
PROVEEDORES LARGO PLAZO	231,736.17	350,931.65
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	774,669.88	1,014,641.95
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LP	451,324.76	25,902.22
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	25,321.05	30,428.34
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,483,351.86	1,422,540.16
TOTAL PASIVO	1,812,402.39	1,864,017.82
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	180,000.00	180,000.00
APORTES SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	35,773.70	0.00
RESERVAS	212,493.27	54,770.55
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	425,760.53	126,096.12
RESULTADOS ACUMULADOS	309,264.63	430,650.56
RESULTADOS PRESENT. EJERCICIO	121,385.93	(33,194.85)
TOTAL PATRIMONIO	1,284,678.06	1,058,322.68
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3,097,080.45	2,922,340.50

Notas adjuntas son parte integrante de este informe

Elizabet Chicaiza
CONTADOR GENERAL

Marta Rímber
GERENTE GENERAL



EXPOPETROL
CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 31/12/2018
INGRESOS	21	
VENTA DE BIENES	8,871,363.95	8,320,306.77
PRESTACION DE SERVICIOS	15,745.61	15,129.14
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	131,050.44	39,710.11
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9,018,160.00	8,375,146.02
ORDINARIAS		
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	22	
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	7,732,142.57	7,303,115.18
MANO DE OBRA DIRECTA	327,216.42	311,840.41
MANO DE OBRA INDIRECTA	170,574.83	166,731.25
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	348,072.87	335,859.45
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION	8,578,006.69	8,117,546.29
GASTOS	23	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	257,023.02	257,058.52
TOTAL GASTOS	257,023.02	257,058.52
TOTAL COSTOS Y GASTOS	8,835,029.71	8,374,604.81
RESULTADOS DEL EJERCICIO	24	541.21
PROVISIONES FINALES		
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	27,469.54	81.18
IMPUESTO A LA RENTA	34,274.82	33,654.88
RESERVA LEGAL		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	121,385.93	(33,194.85)
+/- GANANCIA (PERDIDA) ACTUARIAL	264.60	335.89
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	121,650.53	(32,858.96)

Notas adjuntas son parte integrante de este informe

GERENTE GENERAL

Marta Ramirez

CONTADOR GENERAL

Elizabeth Chiciza

EXPONETROL CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES QNT	RESULTADO NETO DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
				GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	RESERVAS VALUACIÓN PPT	RESULTADOS ACUMULADOS SIN PPT APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF S			
Saldo al final del periodo 31/12/2017	240.000,00	50.772,70	222.495,23	107.364,99	18.237,51	425.495,83	50.772,70	214,90	125,80 (-)	1.284.672,05
Al inicio (determinación de inicio) del periodo										
Cambios (a menos) Total de Atribuciones		125.772,70	143.237,51	121.385,83					125.772,70	121.385,83
Saldo Integral Total de Atribuciones										75.110,45
Saldo al final del periodo 31/12/2018	240.000,00	-	34.370,33	907.293,52	18.237,51	925.495,83	34.370,33	480,48	125,80 (-)	1.284.672,05

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe


María Eugenia
GERENTE GENERAL


Exponeprol
CONTADOR GENERAL

EXPOSICIÓN, CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SALDOS	SALDOS	31/12/2017	31/12/2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
		143,536.80	73,284.19
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
		346,239.52	239,631.94
	Clases de cobros por actividades de operación	9,112,138.80	8,448,140.90
	Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	9,063,622.09	8,418,140.09
	Cobros procedentes de regalías, honorarios, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	10,686.00	0.00
	Otros cobros por actividades de operación	37,829.72	0.00
	Clases de pagos por actividades de operación	-8,965,899.28	-8,208,508.96
	Pagos o proveedurías por el suministro de bienes y servicios	-8,879,743.74	-8,142,134.01
	Pagos por primas y prestaciones y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-51,327.61	
	Otros pagos por actividades de operación	-34,827.93	-66,374.92
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
		9,079.00	-7,994.22
	Ingresos recibidos		
	Otras entradas (salidas) de efectivo	9,079.00	-7,994.22
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
		-190,855.32	-158,353.53
	Otras entradas (salidas) de efectivo	-190,855.32	-158,353.53
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO			
	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-43,536.80	73,284.19
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	138,140.31	94,603.51
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	94,603.51	167,887.70
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
		183,130.29	541.21
	GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE TRABAJADORES E IMPUESTO A		

LA RENTA

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

15,541.07	50,385.93
36,648.69	44,942.75
864.32	5,107.29
-21,971.94	335.89

Otros ajustes por partidas distintas al efectivo

Ajustes por gastos en provisiones:

Ajustes por gasto de depreciación y amortización

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(52,431.84)	188,704.80
45,462.09	-4,055.62
260.57	
10,686.99	-5,722.70
37,829.72	
-60,255.10	187,546.97
-51,327.61	-3,378.24
-30,223.89	-28,708.38
-4,604.04	77,050.50
-34,288.30	

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

146,239.52 239,631.94

Notas adjuntas son parte integrante de este informe

Marta Ramírez
GERENTE GENERALElizabeth Chicaiza
CONTADOR GENERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre del 2016

(EXPRESADO EN DÓLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LAS EMPRESAS

EXPOTRÓN, C.A. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida antes el Memento Vigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Fabián Solano P., el 27 de Mayo de 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 2073 de 12 de junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 2107 del tomo 139, el 30 de junio de 2008. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Objeto Social de la Empresa es la prestación de los siguientes servicios:

- a) servicios de venta al por mayor y menor de combustibles en gasolineras;
- b) promoción, planificación, construcción o través de terceros de Estaciones de Servicio;
- c) Administración de estaciones de servicio;
- d) Participar en las licitaciones de parte del estado o cualquier entidad pública o privada en la prestación de servicios de venta de combustibles.

Su Capital Social está constituido por cuatrocientos (400) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) Codo uno.

El Servicio de Rentas Insuvas le asignó el RUC N° 1792143330001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 160345.

El 9 de Enero del 2009 ante el Memento Vigésimo Segundo del Cantón Quito se realiza la escritura que contiene el cambio de domicilio de la Compañía del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil y reforma de estatutos, la misma que es aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución N° 1439 de 6 de Abril de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas bajo el número 8889 Tomo 0, el 15 de Mayo de 2.009.

El 28 de Marzo del 2011 se realiza la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos ante el Memento Segundo del Cantón Quito, el mismo que es aprobado por la Superintendencia de Compañías con resolución n° 4182 de 25 de julio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el número 19345 de 24 de Octubre de 2011, el capital que se suscribe con este aumento asciende a US\$ 179.600,00.

Domicilio principal: Provincia Guayas, Cantón Guayaquil, calle Brasil 1501 y Machala, Goshimera Petronal, Memento Memento, Teléfono 59342193854.

Nota 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para los estados del balance de Situación Financiera y los estados del Estado de Resultados Integrables es el dólar americano.

2.3 Base de estimaciones y juicio



La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

dan derecho a pagos fijos o determinables y que no crezcan en un mercado activo.

de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que normal del negocio. Si se espera cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes. Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobrar, por los bienes vendidos en el curso

3.2.1 Cuentas y documentos por cobrar comerciales

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los políctos de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

NOTA 3.- Resumen de las principales políticas de contables

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4 Período económico

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

y/o los que requieran un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria o información suministrada por fuentes externas confiables. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Administración de la Compañía.

moneda de activos, pasivos, ingresos y gastos financieros. Debido a la subjetividad inherente en esta práctica contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la

la preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los

Detalle	Edificios, construcciones e instalaciones	
	2016	2017
	5%	5%

sigue:

La vida útil de las inmuebles, maquinaria y equipo se determinan como estimada de cada uno de los elementos.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil.

Estimaciones Contables y Financieras.

En una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio de estimación de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio de estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Financieras.

3.3.2 Depreciación acumulada

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a reservas del periodo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran.

La depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada, se reconocen en el valor de los bienes.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados incrementando la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinada.

3.3.1 Reconocimiento y medición

3.3 Propiedad, planta y equipo

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el funcionamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. El reconocimiento de las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el funcionamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3.3 Activos financieros

Los activos financieros son reconocidos al costo de adquisición, con venencia.

El ingreso por intereses se reconoce como intereses ganados.

Se mantienen también cuentas por cobrar relacionadas, que registran el costo de amortización de los activos financieros y cualquier costo de amortización de los activos financieros.

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su importe a corto plazo, se incluyen cuentas por cobrar a largo plazo, cuentas por cobrar a largo plazo, cuentas por cobrar a largo plazo, etc.

3.3.2 Gastos financieros y gastos por cobros y/o pagos



Las acciones y pólizas por impuestos diferidos se miden empujando los totales fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el activo se cancele.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12. El método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma los diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

A partir del ejercicio fiscal 2014 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 22% para el año 2016, y del 22% para el año 2017, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que este asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible o la fecha de cada cierre de los estados financieros.

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El impuesto ha sido estimado de forma fiable.

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

Provisiones

3.5

Las acciones sujetas a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre la empresa ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Activos e Insumos y Equipamiento	Equipo de Computación
10%	33%
10%	33%



Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía tiene la

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

3.8. Reconocimiento de ingresos

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intencional o por renuncia voluntaria, es presentada por el trabajador antes el Instituto de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un análisis actuarial preparado por un actuario matematico independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisión por desahucio

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descuentos a una tasa del 5.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicio continuos o interrumpidos para el mismo empleador, después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

Provisión Patronal

3.7.2. Beneficios a largo plazo

- * Declina tercer y décimo cuarto sueldo, se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- * Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- * La partición de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad neta antes del impuesto a la renta, según la establecida por la legislación actual vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Corresponde principalmente a:

3.7.3. Retiro de corto plazo

3.7. Retiro a los empleados

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso a gastos y son incluidos en el resultado, excepto de que haya surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la base de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por revaluaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma respecto de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.



Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF" para las PYMEs, en lo que corresponde, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Artículo segundo.- Salto de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Superávit por Revaluación de Inversiones, saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que corresponda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizando en aborcer pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por revaluación o superávit por revaluación de inversiones.-

Siendo el tratamiento el siguiente:

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SCJCI/CPAIFRS.G.11.007, publicado en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011, en dicha resolución se expide el Reglamento en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011, en inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs), superávit por revaluación, utilidades de compañías holding y controladoras, y designación e informe de pérdidas.

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF/NIIF	Título	Ejecutiva a partir
NIC 19	Beneficios o empleados	1 de julio 2014
NIC 39	Instrumentos financieros:	1 de enero 2014
NIC 36	Reconocimiento y medición Deterioro del Valor de los	1 de enero 2014
Activos		

A la fecha de emisión de estas estados financieros, se han publicado mandatos, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las normas. Estos son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas o continuación:

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.9 Reconocimiento de gastos

Entregas de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mandamos el derecho a disponer de ellos, ni a sustraerlos en control sobre los mismos.

Con la finalidad de no dejar abierto la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G. IGTCPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo octavo.-

Los informes de los períodos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo séptimo.- Informes de pérdidas.

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valoración de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el período o los períodos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales períodos y los requisitos mínimos que deben contener los informes de pérdidas, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo sexto.- designación de pérdidas.

Las compañías constituidas como Holding o al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados financieros Consolidados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, las dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.

Los saldos acreedores de las superávits que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valoración".

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico conocido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas; o devuélvan en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico conocido, si los hubiere.



Artículo noventa.-

Perduranse todos los resoluciones que se contrapongan a esta resolución.



El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los inventarios se reconocen al costo y al final de ejercicio aplican valor neto de realización en el año 2018 no aplica VMI, el método de valoración es el promedio ponderado. Los inventarios físicos son
diferencia al cierre de caja.

COMBUSTIBLES		
SUPER	5,502.28	
DIESEL	2,729.02	
ECOPAL	11,725.63	
OTROS	0.00	
TOTAL INVENTARIOS	19,956.93	25,679.61
CUENTA		31/12/2017
SALDO		31/12/2018

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2018, se ha considerado no efectuar lo previsto para cuentas incobrables.

Son valores a cobrar con las empresas que tiene crédito directo, no tiene riesgo de incobrable porque se pide una garantía anticipada, el registro es al costo

CLIENTES NO RELACIONADOS		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	11,006.62	82,836.63
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	1,892.29	1,910.39
ANTICIPO PROVEEDORES (S.I)	0.00	0.00
CRÉDITO TRIESTARIVA	113,713.07	47,425.07
CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	34,614.23	32,509.76
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	160,626.23	164,681.85
CUENTA		31/12/2017
SALDO		31/12/2018

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Son valores de libre disponibilidad de la empresa que utilizan para el giro normal de su negocio, el reconocimiento es al costo.

CASH		
BANCOS	94,133.51	167,437.70
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	94,603.51	167,897.70
CUENTA		31/12/2017
SALDO		31/12/2018

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 4.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS EQUIVALENTE



CUENTA	SALDO	SALDO
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	21,971.94	21,711.37
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	21,971.94	21,711.37

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 8 - ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La propiedad, planta y equipo corresponde a unido activo que tiene una duración de más de un año para generar beneficios económicos futuros, se reconocen al costo y al final del ejercicio se aplica deterioro. La empresa en la primera conversión aplica el costo revaluado.

CUENTA	SALDO	SALDO
PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS	31/12/2017	31/12/2018
DEPRECIABLES		
INMUEBLES	888,192.64	896,192.64
MUEBLES & ENSERES	11,413.60	11,413.68
MAQUINARIAS, EQUIPOS E INSTALACIONES	595,420.08	595,420.08
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	22,777.60	22,777.60
TOTAL DEPRECIABLES	1,517,804.00	1,525,804.00
NO DEPRECIABLES		
TERRENOS VALOR HISTORICO	540,000.00	540,000.00
TERRENOS REVALUO	425,134.75	425,134.75
TOTAL NO DEPRECIABLES	965,134.75	965,134.75
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS	(291,671.98)	(336,620.51)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	(291,671.98)	(336,620.51)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS	2,191,266.77	2,154,318.24

San préstamos con instituciones financieras que tienen como aval las firmas de los directivos y socios, también con hipoteca de los bienes de la empresa, el interés no sobrepasa el del mercado y no aplica interés efectivo.

CURUYA	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
DEUDAS FINANCIERAS LOCALES		
DEUDAS TARJETAS DE CREDITO	29,557.69	26,753.98
SURREGIRO BANCO DEL AUSTRO	0.00	85.54
BANCO DEL AUSTRO OPER. RCOMP245K	0.00	0.00
SOBREGIRO BANCO DE MACALÁ	1,483.51	1,387.44
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	31,941.20	38,226.96

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

(10.1) Se registran valores que en forma ocasional prestan los socios y directivos, no aplica financiamiento alguno.

Corresponde las obligaciones que contrae con terceros y proveedores cuya política de pago pasa los 30 días.

CURUYA	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
PROVEED. POR PAGAR RELACIONADOS	0.00	0.00
PROVEED. POR PAGAR NO RELACION.	169,573.20	220,342.92
OTRAS CTAS Y DCTOS POR PAGAR RELACION. (10.1)	18,122.20	20,683.73
OTRAS CTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELACION.	1,349.14	169.38
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	188,844.54	237,196.83

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La empresa mantiene operaciones de préstamos con relacionadas, que no generaron cobro de interés alguno, no aplica financiamiento.

CURUYA	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
Vicomatiles Cia Ltda L/P	215,343.52	199,023.96
Indusol Cia Ltda L/P	228,447.11	94,977.61
Petroplásticos Cia Ltda L/P	114,604.77	83,143.94
Venemo Cia. Ltda L/P	15,784.60	2,336.60
Distributer Cia Ltda L/P	1,906.60	1,090.60
Fluorino Cia. Ltda L/P	15,784.00	2,336.00
Elave Cia. Ltda L/P	17,633.19	4,304.19
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P	608,653.09	388,661.73

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P



CUENTA	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
Garantía por Arrendos	300.00	636.00
TOTAL PASIVO POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	300.00	636.00

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 15.- PASIVO POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CUENTA	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
Décimo tercer sueldo por pagar	2,464.25	2,236.82
Décimo cuarto sueldo por pagar	16,217.67	15,206.26
Participación a trabajadores por pagar	27,469.54	81.18
Vacaciones	0.00	0.00
Sueldos y liquidación Empleados	0.00	0.00
TOTAL BENEFICIOS EMPLEADOS	46,151.46	17,524.26

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 14.- PORCION CORRIENTE BENEFICIOS EMPLEADOS

CUENTA	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
Ventas Prepago	14,665.84	92,386.34
Garantía clientes prepago	1,200.00	1,200.00
Anticipos Clientes Prepago	670.00	0.00
Anticipos Clientes Crédito	0.00	0.00
TOTAL ANTICIPO CLIENTES	16,535.84	93,586.34

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 13.- ANTICIPO CLIENTES

CUENTA	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
CON EL IESS		
Aporte Personal 9.45%	2,794.44	2,637.88
Aporte Patronal 12.15%	3,593.07	3,392.24
Prestanos Quirografarios	1,663.04	1,990.08
Fondos de Reserva	854.00	942.28
Otras Deudas con el IESS	38.83	13.16
Sumon:	8,943.46	8,975.74
CON EL SRI		
Impuestos por pagar SRI	312.83	313.45
Impuesto a la renta por pagar	34,274.82	33,654.88
Impuesto diferido por pagar	46.38	0.00
Sumon:	34,634.03	33,968.33
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	43,577.49	42,944.07

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 12.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 19.- PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS L/P

CUENTA	31/12/2017	31/12/2018
Wajta Cia. Ltda. L/P	7,362.17	25,902.22
Dispujuel Cia. Ltda. L/P	12,962.59	0.00
Préstamo L/P	15,000.00	0.00
Adebi Vozca	416,060.00	0.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P	431,324.76	25,902.22

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS L/P

La empresa tiene operaciones de préstamos con instituciones financieras, sus gerencias no están reflejadas en cuentas corrientes, los garantidos con hipotecas y avalúes de los propietarios

CUENTA	31/12/2017	31/12/2018
DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES		
Banco de Guayaquil OP.254037	95,300.50	39,990.59
Banco del Austro OP.248 L/P	302,213.56	0.00
Banco de Guayaquil OP.273512 L/P	13,024.28	1,952.93
Banco del Austro OP.283 L/P	183,956.04	0.00
Banco de Guayaquil OP.274995 L/P	77,580.62	45,038.65
Banco Internacional OP.050203180 L/P	102,594.79	15,317.98
Banco Austro OP# 962 L/P	0.00	912,333.80
TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P	774,669.88	1,014,641.95

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 17.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS L/P

CUENTA	31/12/2017	31/12/2018
Proveedores por pagar L/P	231,736.17	350,931.65
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P	231,736.17	350,931.65

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 16.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P



Los costos se atribuyen en la medida en que se genera los ingresos.

Cuenta		
MATERIAL UTILIZADO PRODUCTOS VENDIDOS	31/12/2017	7,732,142.57
	31/12/2018	7,303,115.18
		327,216.42
		170,574.83
		346,072.87
MANO DE OBRA DIRECTA		335,859.45
MANO DE OBRA INDIRECTA		
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		
TOTAL COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION		
	31/12/2017	8,578,006.69
	31/12/2018	8,117,546.29

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 22.- COSTOS DE VENTA Y PRODUCCION

Los ingresos de la empresa se componen de la venta de combustible, de arriendos y otros

Cuenta		
VENTA BIENES TARIFA 12%	31/12/2017	8,871,363.95
	31/12/2018	8,320,306.77
		15,745.61
		131,050.44
		39,710.11
PRESTACION DE SERVICIOS TARIFA 12%		
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
TOTAL INGRESOS		
	31/12/2017	9,018,160.06
	31/12/2018	8,375,146.02

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 21.- INGRESOS

El capital social está dividido en participaciones de un dólar cada una

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal, Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las MIPIS y pérdida del presente ejercicio económico por el monto de USD) (33,194.85), después del pago a empleados e impuestos a la renta.

Cuenta		
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	31/12/2017	180,000.00
	31/12/2018	180,000.00
		35,773.70
		212,493.27
		54,770.53
RESERVAS		430,650.56
RESULTADOS ACUMULADOS		309,264.63
OTROS RESULTADOS		425,760.53
RESULTADO DEL EJERCICIO		121,305.93
TOTAL PATRIMONIO		
	31/12/2017	1,284,678.06
	31/12/2018	1,058,122.58

El saldo al 31 de Diciembre es como sigue:

NOTA 20.- PATRIMONIO

Cuenta		
Provisión Imparidad	31/12/2017	8,991.27
	31/12/2018	10,615.13
		19,813.21
		23,521.05
		30,428.34
Desahucio		
TOTAL PROVISIONES IMPARIDAD		
	31/12/2017	8,991.27
	31/12/2018	10,615.13



Según el contrato de EXPOLITSA CIA. LTDA, se garantiza el derecho de autor y derechos conexos, propiedad industrial y obtenciones vegetales.

Respecto al documento que tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deben hacer las compañías de seguros de vida, la ley de propiedad intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Mediante Resolución No. 04.011.001, publicado en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las compañías y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

NOTA 26.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del cumplimiento de la información sobre la cual los auditores externos expresan su opinión de auditoría, de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del informe de cumplimiento tributario.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Refrendado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentan en el informe de cumplimiento tributario que será transmitido al servicio de rentas internas por la Auditoría Externa.

NOTA 25.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El Resultado neto de EXPOLITSA CIA. LTDA, en el ejercicio económico 2018, luego de 15% participación de los socios, es de USD (33,194.85).

Cuenta		Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2018
RESULTADO DEL EJERCICIO		183,130.29	541.21
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		27,459.54	81.18
(-) IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO		34,274.02	33,654.88
(-) RESERVA LEGAL		0.00	0.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		121,386.73	(33,194.85)
+/- GANANCIA (PERDIDA) ACTUARIAL		264.60	333.89
RESULTADO INTEGRAL NETO DEL EJERCICIO		121,651.33	(32,860.96)

NOTA 24.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Cuenta		Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2018
GASTOS ADMINISTRATIVOS		257,032.02	257,050.52
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		257,032.02	257,050.52

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

NOTA 23.- GASTOS ADMINISTRATIVOS



Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF 7), "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2017. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y ubicación de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentado en una metodología de evaluaciones continua. EXPORTECH CIA. LTDA. administra una serie de procedimientos y políticas desarrollados para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en tasas regulatorias, variación de condiciones laborales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los productos, oferta y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. EXPORTECH CIA. LTDA., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominados en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de cambios de precios de la mercancía comprada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para el año 2018 es de 0.27%.

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía como las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de fondos al momento de su vencimiento.

EXPORTECH CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y comparemos con el presupuesto de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.



"La determinación del impuesto o la renta se efectuará por derivación del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes interdependientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información relevante en este artículo, o si es que la presentación adolece de errores o manifeste diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con una multa de hasta 15,000 dólares de los Estados Unidos de América".

Transferencia:

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de

adicionales al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o dominadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6,000,000.00) deberán presentar

Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3,000,000.00), deberán presentar el

locales y/o dominadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas

publicaron con la Resolución MAC DCE/CIC-13-00011, que indica lo siguiente:

cuando en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se

positivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los

se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo,

Con la Resolución MAC DCE/CIC-12-00029 del 10 de diciembre de 2012, publicada el 26 de Diciembre

NOTA 29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

de esas entidades estatales.

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte

Aportes a la Seguridad Social

por cada año de trabajo.

después sin justa causa, por muerte o pensión de las empleadas equivalente al 25% del último salario

servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de

Existe un pago contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de

Prestaciones Legales Laborales

Administradores, emitidos por parte de otras autoridades administrativas el 31 de Diciembre de 2010.

No se han aplicado sanciones significativas a EXPROPERTA, CIA. LTDA., o sus Directores o

De otras Autoridades Administrativas

2014

No se han aplicado sanciones a EXPROPERTA, CIA. LTDA., o sus Directores o Administradores, emitidos

por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Revisión de Auditorías Internas y de Control

NOTA 28. CONTINGENCIAS



CONTADOR GENERAL
Elizabeth Chicaiza

GERENTE GENERAL
María Ramírez

La empresa debe aplicar la NIC 27 que se refiere a ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

NOTA 31. BALANCES CONSOLIDADOS

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de abril 2018), no se han presentado eventos que se conozcan, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

NOTA 30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La empresa al tener transacciones con relacionados debe aplicar el estudio de precios de transferencia.

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del impuesto a la renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el informe integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".